

ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. (la “**Sociedad**”), previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado por unanimidad recalificar al consejero D. Ángel Berges Lobera como otro consejero externo, al haber dejado de representar al accionista NCG Banco, S.A. (a través de NCG Corporación Industrial, S.L.U.) al que venía representando.

Madrid, 27 de marzo de 2014

Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración